

DUPLICADO DIMEX

La solicitud de Duplicado de DIMEX cuando el documento ha sido robado, hurtado, extraviado o deteriorado.

Cita

Para solicitar el duplicado su Documento de Identidad Migratorio para Extranjeros, DIMEX, deberá solicitar una cita. Lo puede hacer llamado a los siguientes números de teléfono:

Call Center de Migración

1311

Call Center del Banco de Costa Rica

2211-1120

Requisitos de Renovación

El día de la cita deberá presentar:

- 1** Declaración Jurada Protocolizada, la cual la hace un abogado/a, o en su defecto, la Certificación del Estado de la Denuncia presentada en el OIJ, si se interpuso por asalto.
- 2** Pasaporte vigente y en buen estado, sin excepción.
- 3** Recibo de pago por la suma de los \$98, donde se indique el nombre de la persona extranjera como depositante.

Este dinero debe cancelarse en COLONES en la cuenta 242480-0 del Banco de Costa Rica.

Si es atendido en una agencia del Banco de Costa Rica para el duplicado de DIMEX, NO debe cancelar con anterioridad. Cancelará al momento que le toman la fotografía.

Si es atendido en las oficinas de Banco de Costa Rica o en las Ventanillas Especiales de Servicios en Correos de Costa Rica, deberá cancelar un monto adicional, pagadero en efectivo el día de la cita. Ese monto se le confirmará en el momento de sacar la cita.

Acuda sólo al personal debidamente identificado para consultar sobre requisitos, citas y cupos de atención.

